

ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA COSECHA DE ZAPALLO, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE CATAMARCA Y LA RIOJA.

VIGENCIA: desde 1° de noviembre de 2023, hasta el 30 noviembre de 2023.

	Sin SAC
Jornal Mínimo Garantizado	\$ 6.417.58



ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA COSECHA DE ZAPALLO, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE CATAMARCA Y LA RIOJA.

VIGENCIA: desde 1° de diciembre de 2023, hasta el 31 diciembre de 2023.

	Sin SAC
Jornal Mínimo Garantizado	\$ 6.857,14



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

Referencia: Anexos		

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Número: